

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 14 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0118890

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: SPY x FAMILY

Clases y descripción de productos y/o servicios:

14: Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería; piedras preciosas y semipreciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos; joyeros; collares [joyería]; anillos [joyería]; pulseras [joyería]; pendientes perforados; broches [joyería]; llaveros [anillas partidas con dijes o abalorios]; dijes para llaveros; artículos de joyería para animales de compañía; insignias de metales preciosos; medallas; monedas coleccionables; relojes que no sean de uso personal; relojes de pulsera; relojes de uso personal; pulseras de reloj.

16: Papel y cartón; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías [impresas]; artículos de papelería y artículos de oficina, excepto muebles; adhesivos de papelería o para uso doméstico; material de dibujo y material para artistas; pinceles; material de instrucción y material didáctico; hojas, películas y bolsas de materias plásticas para embalar y empaquetar; caracteres de imprenta, clichés de imprenta; libros; publicaciones impresas; revistas de historietas; publicaciones periódicas; revistas [publicaciones periódicas]; calendarios; carteles; tarjetas postales; celuloides de animación; representaciones gráficas; ilustraciones; cartas intercambiables que no sean para juegos; estuches especialmente diseñados para guardar cartas coleccionables intercambiables que no sean para juegos; material escolar; adhesivos [artículos de papelería]; carpetas para documentos; archivadores [artículos de oficina]; libretas; blocs de notas; instrumentos de escritura; plumas [artículos de oficina]; plumieres; gomas de borrar; sellos; marcapáginas; bolsas de compras, de papel o de materias plásticas; banderas de papel; servilletas de papel; salvamanteles de papel; papel higiénico; bolsas de plástico para excrementos de animales de compañía.

25: Prendas de vestir; calzado; artículos de sombrerería; ropa exterior; uniformes; camisas; camisetas; parkas; ropa interior; pijamas; prendas de vestir para niños; baberos que no sean

de papel; ropa de gimnasia; gabardinas; calzones de baño; camisetas de protección [rashguards]; trajes de disfraces; zapatos; zapatillas de deporte; sandalias; bandas para la cabeza [prendas de vestir]; puños [prendas de vestir]; calcetines; guantes [prendas de vestir]; corbatas; bandanas [pañuelos para el cuello]; cubrecuellos en cuanto bufandas; cinturones [prendas de vestir]; antifaces para dormir.

28: Juegos, juguetes y artículos de juego; aparatos de videojuegos; artículos de gimnasia y deporte; adornos para árboles de Navidad; juegos portátiles con pantalla de cristal líquido; láminas protectoras diseñadas para pantallas de juegos portátiles; consolas de videojuegos portátiles; mandos para consolas de juego; palancas de mando [joysticks] para videojuegos; aparatos para juegos; máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juego; máquinas de juego automáticas que funcionan con monedas; muñecas; juguetes rellenos; juguetes de peluche; rompecabezas [puzles]; figuras [juguetes]; figuritas de acción; máscaras [juguetes]; artículos de cotillón; globos de juego; juegos de sociedad; juegos de cartas; juegos de cartas intercambiables; cartas intercambiables para juegos; cartas de juego; bolas para jugar; discos voladores [juguetes]; cometas; piscinas [artículos de juego]; monopatines; patines de ruedas; aparejos de pesca; juguetes para animales de compañía.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

KABUSHIKI KAISHA SHUEISHA (also trading as Shueisha Inc.)
5 - 10, Hitotsubashi 2-Chome
CHIYODA-KU TOKYO
JAPÓN

Datos de Notificación:

EDUARDO VARELA PEZZANO, CARRERA 4 NO. 72 - 35, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.